



La reforma judicial de México logra el respaldo de 18 congresos locales y ya puede ser promulgada

Publicado: 12 sep 2024 11:45 GMT



El presidente alcanzó el último triunfo legislativo de su Gobierno.



La polémica reforma judicial que impulsó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, alcanzó en tiempo récord el respaldo de los 17 congresos estatales que requería para ser promulgada, después de haber sido **aprobada** en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Tamaulipas se convirtió en el estado que logró el número que el Gobierno necesitaba para que el proyecto entre en vigor antes de que **López Obrador** termine su presidencia, el próximo 1 de octubre. En la mañana del jueves, Zacatecas se unió a los respaldos para alcanzar los 18.

Previamente lo hicieron **Oaxaca**, Tlaxcala, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Nayarit, Yucatán, Baja California, Baja California Sur, Colima, Morelos, Durango, Puebla, Campeche, **Sinaloa** y Guerrero.

[La reforma judicial de México logra el respaldo de 18 congresos locales y ya puede ser promulgada - RT](#)